

|                                      |                                     |   |                       |  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------|--|
| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                     |   |                       |  |
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01             | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 1 de 25</b> |  |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría<br>General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable<br>Concejo Municipal de<br>Palmira. |                       |  |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

# ACTA N°. - 442

**8 DE ABRIL DE 2026**

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>PRESIDENTE:</b>             | <b>H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES</b> |
| <b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>  | <b>H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS</b>    |
| <b>SEGUNDO VICEPRESIDENTE:</b> | <b>H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ</b>    |
| <b>SECRETARIA GENERAL:</b>     | <b>DRA. LEIDY PADILLA RUIZ</b>          |

|                                      |                                     |   |                       |  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------|--|
| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                     |   |                       |  |
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01             | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 2 de 25</b> |  |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría<br>General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable<br>Concejo Municipal de<br>Palmira. |                       |  |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

# ACTA N°. - 442

## 8 DE ABRIL DE 2026

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las **09:03 A. M.** inicia la Plenaria  
**FECHA** : **Miercoles 07 de Abril 2026.**  
**LUGAR** : **Hemiciclo del Concejo Municipal**

**PRESIDENTE:** H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.  
 Sírvase, señora Secretaria, hacer el primer llamada a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 7 de abril de 2026.

|                                 |     |                                |     |
|---------------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE    | (P) | MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH  | (P) |
| CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO | ( ) | MORALES CADENA YULVER          | ( ) |
| DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO       | (P) | OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE  | (P) |
| INAGAN ROSERO JOSE              | (P) | TABORDA TORRES FABIAN FELIPE   | (P) |
| GONZALEZ NIETO ELIZABETH        | (P) | TRIVIÑO OVIEDO NELSON          | (P) |
| GONZALEZ NIEVA ALEXANDER        | (P) | TRUJILLO TORRES JESUS DAVID    | (P) |
| GRANADA JOHN FREIMAN            | ( ) | VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA     | (P) |
| HURTADO SALINAS GERZAHIN        | (P) | VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS     | (P) |
| ISAZA VALENCIA CATALINA         | ( ) | YEPES GUTIERREZ YENNIFER       | (P) |
| MARIN MARIN EDWIN FABIAN        | (P) | Nota: (A) Ausente (P) Presente |     |

hay quorum Presidente.

#### **LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA**

CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO  
 GRANADA JOHN FREIMAN  
 ISAZA VALENCIA CATALINA  
 MORALES CADENA YULVER

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 3 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

**MIÉRCOLES 08 DE ABRIL DE 2026**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
- 4 . Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

5. Intervención de :

Dr.

GIOVANNY MONCAYO VELEZ

Secretario de Agropecuaria y de Desarrollo Rural.

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 003 aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes: JHON FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN MARIN, ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.
2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:
  - Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia, ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia.
  - Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por indicador de producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 4 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

· Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.

3. Brindar informe del plan de acción 2026 y presupuesto.

.

6. Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA :** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

**EL PRESIDENTE:** El acta 438 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** aprobado presidente

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 5 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

**LA SECRETARIA:** Intervención de :

Dr.

GIOVANNY MONCAYO VELEZ

Secretario de Agropecuaria y de Desarrollo Rural.

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 003 aprobada el día 04 de marzo de 2026 en Plenaria. Concejales proponentes: JHON FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, EDWIN FABIAN MARIN MARIN, ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, ELIZABETH GONZALEZ NIETO.

1. Brindar informe del presupuesto inicial apropiado para la vigencia 2026 para cumplir las metas, mostrar variación con respecto a la vigencia anterior.

2. Brindar informe de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan de desarrollo para la vigencia 2025. Presentar cuadro o matriz de indicadores que contenga:

- Presupuesto inicial aprobado para la vigencia, presupuesto final aprobado para la vigencia, ejecución presupuestal para la vigencia, eficiencia para la vigencia.
- Meta propuesta por indicador de producto para la vigencia, avance logrado por indicador de producto del plan de desarrollo, eficacia alcanzada durante la vigencia.
- Por indicador de producto del plan de desarrollo detallar en los proyectos o actividades desarrolladas, su impacto y la inversión realizada.

3. Brindar informe del plan de acción 2026 y presupuesto.

**EL PRESIDENTE:** Invitamos a la mesa principal al secretario de Agricultura, el doctor Giovanni Moncayo Guedes, para que se sirva responder a la Corporación. El cuestionario aprobado bajo proposición por este Honorable Concejo.

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 6 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

**Dr.GIOVANNY MONCAYO VELEZ - Secretario de Agropecuaria y de**

**Desarrollo Rural:** Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, honorables concejales. Mientras organizo la presentación aquí en él, en el. En el celular, entonces por favor, les pongo un video. Mientras tanto.

**SE PROYECTA VIDEO**

Bueno, honorables concejales, muchas gracias. Primera pregunta Presupuesto inicialmente 26 para el cumplimiento de metas y variación con respecto al 20 25. La estructura presupuestal se basa en un principio de planeación y normatividad vigente, garantizando así la continuidad del Servicio de Extensión Agropecuaria, que es nuestra función, por supuesto principal y para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Nosotros tenemos en este momento los siguientes proyectos el 24.033, que habla básicamente de eventos, entrega de apoyo de insumos para apoyo a los pequeños y medianos productores. El 24 de 52, el 54, el 69 y el cero nueve para el tema inicial del 20 25. Nosotros arrancamos con un presupuesto de 3.151.000.000 de pesos y para este año con los mismos 3151.

Recuerden ustedes que de aquí sale la Fiesta Nacional de la Agricultura, que el año pasado tuvo un valor por parte de la Secretaría de 5.400.000.000 de pesos este año la Fiesta Nacional de la Agricultura es por vamos a celebrar los 50 años de la Fiesta Nacional de la Agricultura. Entonces este año esperamos de que poder hacerlo lo mejor posible.

Allí no tuvimos ninguna variación de presupuesto, es prácticamente igual el cero 13% en el proyecto 24 52 arrancamos con 808 millones de pesos. Este año arrancamos con menos, con un 3% menos negativo. En el 24 54 arrancamos con 137 millones de pesos para este año. Nosotros no tenemos plata para ese proyecto. El 24.069, 189, 189 millones de pesos, lo mismo 189 para este año y el un proyecto nuevo que tiene que ver con el veinti 6000 09009.

Arrancamos con 176 millones de pesos, es decir, en el año 20 25. El presupuesto inicial inicial fue de 4.286.000.000 de pesos, frente a este año de 4.304.000.000 de pesos, es decir, si le quitamos lo de la Fiesta Nacional de la Agricultura, nosotros arrancamos el año 20, 25.286.000.000 de pesos frente a 1.300.000.000 de pesos este año. ¿Y como ustedes alcanzan a mirar el lo que hemos logrado en la Secretaría a través de la asistencia técnica, mercados campesinos, temas de comercialización, rutas agroecológicas, etc y sobre todo entrega de insumos, pues han han superado las expectativas, no?

El presupuesto 2026 refleja una estabilidad fiscal siguiente con un crecimiento del 0.42%. Es decir, lo que hablaba ahora y es que este año, con respecto al presupuesto inicial del año pasado, tenemos 18 millones de pesos

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 7 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

más que lo que hasta ahora hemos tenido. Segundo, ejecución presupuestal y de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, el presupuesto inicial y presupuesto final aprobado, ejecución presupuestal y eficiencia para el 20 25 de la primera pregunta.

Segundo Meta propuesta y avance logrado por Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Eficacia alcanzada durante la vigencia y Tercera pregunta Detalle Detalle de Indicador de Producto del Plan de Desarrollo y de Impacto en la inversión realizada. Siguiendo. Ahí tenemos, por ejemplo, que en el 24.033 se hicieron asistencia técnica y transferencia de tecnología o capacitación con respecto al tema de liderazgo por 76 millones de pesos, que fue lo que se ejecutó en equipamiento de apoyo, 15 millones de pesos, terminamos con 32 millones de pesos.

En esos 32 millones de pesos fueron, óigase bien, lo que les voy a comentar muchachos, se compraron en el tres, 2024-2025. Equipo de cómputos con impresoras para las asociaciones. Yo veo por ahí que el Ministerio ETIC del Gobierno Nacional, el Ministerio anuncia con bombos y platillos que han entregado 50 computadores con impresoras a asociaciones campesinas en todo el país y aquí con el alcalde Víctor Ramos, hemos entregado 20 en la municipalidad con impresoras, lo mismo que ha hecho, o sea, un esfuerzo más.

Y el otro año superamos las metas de TICs del Ministerio sin ser ministerio. Eso nos ha permitido que la gente tenga una conectividad, por supuesto. Y les voy a colocar un ejemplo en el sector de Bolivia o caso Agro Dinamarca, de la que izquierda para arriba, muy cerca la represa Santa Teresa. Ahí hay ahora asociaciones que para imprimir un documento, muchachos y muchachas tenían que bajar hasta la esquina o Potrerillos.

Ahora ya lo pueden hacer directamente desde sus desde los desde los territorios. En el tema del 24.000, 24.033, la Fiesta Nacional de la Agricultura, arrancamos con 3 mil millones y terminamos con una edición de 2400, que costó entonces la Fiesta Nacional de la Agricultura. Exactamente 5.400.000.000 de pesos. También tuvimos transferencia de tecnología por 60 millones de pesos que fueron ejecutados.

No tuvimos ahí edición en el 24.052, apoyo, entrega integral a productores. Tuvimos 480 millones de pesos y una edición de 1 millón de pesos. Se ejecutó el 100% en mejoras de unidades productivas, 228 millones de pesos. Tuvimos una adición. Tuvimos una adición de 222 millones de pesos para 450 millones de pesos. Tuvimos rutas agroecológicas de 100 millones de pesos. Con una edición de 33, se ejecutaron 133 millones de pesos. En esto. Aquí me quiero detener un poco y es que nosotros entregamos la primera ruta del café, es decir, una ruta que se está trabajando con una asociación, es una asociación de tengo cal uce, en donde ellos hacen visitas a los páramos y ahora están haciendo visitas a fincas cafeteras.

Es decir, la gente puede venir a Palmira, contactarlos a ellos. El líder principal

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 8 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

se llama Alex Orozco y con ese contactan y él puede realizarle la ruta del café que ya está establecida. La gente arrima a dos o tres fincas cafeteras, les dan el cafecito, hacen el recorrido de cómo se procesa un café, les dan el algo que le llamaban anteriormente, pueden quedarse a almorzar y todo por 60.000 \$, transporte y almuerzo incluido.

Esa ruta del café la vamos a perfeccionar como la ruta del plátano, la ruta del frijol, vamos a fortalecer uno vías por productivas que sean de origen Palmira para poderla certificar y que al finalizar este gobierno, pues Palmira no sea que la que produzca absolutamente 50 o 100 productos para producir. Pero nos vamos a enfocar básicamente entre 12 y 13 líneas productivas para que Palmira sea reconocida por ese tema.

En capacitación y transformación, 61 millones de pesos fueron ejecutados en activos de cadenas productivas, 100 millones de pesos, más 14 millones de pesos que tuvimos y una asistencia técnica comercial de 89 millones de pesos. Más 4 millones de pesos fueron 94 millones de pesos. Es decir, en términos generales, compañeros, hicimos convenios por 2 mil millones de pesos en la Secretaría de Agricultura, 2 mil millones de pesos que fueron distribuidos en más de 1.200.000.000 de pesos en entrega de activos productivos.

Como el informe que ustedes acaban de ver. Le vamos a hacer llegar también el video para que ustedes vean el informe completo 14 ferias campesinas, que eso tiene que ver con el mercadeo directo entre el pequeño productor y la comunidad. Palmira nace de intermediarios. Por supuesto, capacitar a la gente que a veces no sabe manejar un computador, le enseñamos como hacerlo, como llenar, llenar sus finanzas, como llenar una hoja de ruta, como cuánto valen los costos de producción de lo que están haciendo para que puedan comercializarlo, etc y casi. Y el resto para los 3 mil millones de pesos que ejecutamos el año pasado fueron prestación de asistencia técnica, que en últimas es la obligación de la Secretaría. Si la Secretaría de Agricultura solamente presta asistencia técnica y no haga nada más, está cumpliendo con el objetivo. Lo otro, la entrega de de activos productivos, las capacitaciones, los mercados campesinos y todo lo demás que la comuna que hace.

Eso ya es algo adicional que el alcalde Víctor Ramos nos ha encomendado. Siguiendo diapositiva. Ahí están entonces las variaciones que tuvimos con respecto al tema anterior, las adiciones que tuvimos arrancamos con un presupuesto de 1.400.000.000 de pesos y el alcalde logró subirlo a 3 mil millones el año pasado. Este año arrancamos con 1400, pero todavía no hemos hablado con el alcalde sin saber si vamos a tener o no adiciones.

Esperamos a que pueda hacerlo para porque los campesinos pues ya están entusiasmados. Si ustedes pueden ver esa ejecución, muchachos, compañeros, honorables concejales, pueden ver que la ejecución presupuestal fue del 100%, tanto en las metas del Plan de desarrollo como

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                       |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 9 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                       |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

en las metas presupuestales. Los invito para que cuando hagan el control político, si así lo desean ustedes en su autonomía, si ustedes miran el acumulado 2024-2025, la única Secretaría que ha cumplido con el 100% en cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ejecución Presupuestal, es agricultura para el 2026-2025 la ejecución de muchas secretarías y muchos compañeros llegaron al 100, pero en el 24 no lo lograron.

Es decir, por eso me siento orgulloso del equipo de trabajo que tengo, acompañado por ese coequiper que se llama Gilberto Llanos y por todo el equipo que tenemos, porque la verdad, los contratistas que están allá se fajan, tienen la camiseta puesta, hacen con amor su trabajo y eso ha logrado que la secretaría que actualmente dirigimos quienes estamos sentados aquí, seamos en este momento en el acumulado, lo dice Planeación Nacional y lo que dice Planeación Municipal en el Acumulado 20, 24, 20, 25, 100 sobre 100 en ejecución.

Eficiencia y eficacia. Eficiencia y eficacia. Punto número dos Meta propuesta y avance logrado por indicador, Plan de desarrollo, etc. Que es lo que acabo de manifestar en este momento. Entonces en el 24.033, un evento masivo 100% ejecutado 24.033 eventos de transferencia tecnológica realizadas 34 jornadas Técnicas 100% Eficiencia, Eficacia 24.052 Asistencia técnica y apoyo integral a los pequeños productores. Atendimos a de 460 productores atendemos a 510.

Lo máximo que se ha logrado atender en Palmira históricamente han sido 266. Nosotros hemos doblado esa asistencia técnica 100% de ejecución, unidades productivas mejoradas, suministro de kits, 415 unidades 100%. En eso quiero detenerme contándoles que aparte de las 46 asociaciones que se han atendido porque a todas se les ha dado de acuerdo a su tamaño, a su función y producción, se han atendido a 415 pequeños y medianos productores y en esto tiene que ver mucho la intervención que ha venido haciendo aquí el concejal Treviño, que habló por mis pequeños, pequeños y medianos productores.

Téngalos en cuenta. Allí tiene la respuesta, honorable Concejal, históricamente al pequeño productor no hemos llegado o no hemos llegado a esas cifras como como llegamos el año pasado. Entonces ahí está la respuesta de esa solicitud que usted a lo largo de estos dos años, y también el concejal Julio y otros honorables concejales, han venido pidiendo en estudios para la creación del mercado el Instituto de Mercadeo y MAB un documento técnico que tenemos allí 100%.

En esto quiero detenerme también contándoles lo siguiente Compañeros, hace mucho tiempo existió el tema. La gran mayoría de los concejales que son muchachos jóvenes no conocieron el idioma, pero sus padres sí lo conocieron. Bueno, el concejal ya no estaba muy chiquito todavía, pero escuchaba hablar del lema. ¿El lema? ¿Cuál es la idea, muchachos? Tenemos. Pagamos un estudio y ese estudio nos arroja que si nosotros se lo

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 10 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

presentamos al alcalde o tenemos nosotros la posibilidad con el Ministerio de Agricultura de tener una bodega, que le metamos infraestructura, así como funciona hoy en día, los grandes supermercados podemos bajar dándole gratuitamente.

Ojo con lo que le voy a decir el transporte a los pequeños y medianos productores. Montamos un centro de acopio importante en donde sin intermediarios, vamos a abaratar el costo de la vida y produciendo desde tomate, cebolla, todo lo que tiene que ver con hortalizas, con granos y lo demás abaratando el costo de vida para los granos y prosperando el campo. Este proyecto, honorables concejales, vale cerca de 10 mil millones de pesos, alquiler de las bodegas, la infraestructura, la carne, utilización. Pero allí solamente se venderían. Óigase bien, para la gente que se carnes. Quizás en lo que anteriormente era el estrato uno y dos para que se beneficien de eso. Y los tenderos para que la gente de a pie pueda ir a la tienda y comprar mucho más barato que en la galería o comprar mucho más barato que los rubber.

No se trata de acabarnos ni ser competencia, es ofrecer un servicio como que tenía el idioma. Ya no se llamaría de más, sino que se llamaría IMAP. Instituto Municipal de Mercadeo Agropecuario Es un sueño que tenemos. Vamos a mirar si nos alcanza el tiempo y hay presupuesto para eso. Tercer punto, indicador y meta de producto que se que se hizo entonces con la realización de la Fiesta Nacional de la Agricultura. 5.400.000.000 de pesos. Quiero contarle que más de 350.000 personas visitaron a Palmira y se beneficiaron de un evento gratuito, como lo ha venido haciendo el alcalde Víctor Ramos. Equipamiento. Hicimos un foro internacional, trajimos brasileros, costarricenses también. Ese foro, tengo que decirlo, lo organizó el ingeniero Gilberto Llanos a nombre de la Secretaría. Muchas gracias. ¿Equipo de apoyos financieros entregados que son los computadores 32 millones de pesos. Capacitación en liderazgo y gestión. 76. Apoyo integral a los pequeños y medianos productores. 481. Mejoramiento de unidades productivas y kits. 450 millones de pesos. Establecimientos de rutas agroecológica. 133. Realización de ferias campesinas o mercados campesinos. 255. Capacitación en procesos de transformación de BPA. 661 millón de pesos. Entrega y activos para las cadenas productivas. 114 millones y asistencia técnica, técnica estratégica y comercial. 94 millones de pesos. Aquí tengo que detenerme en algo, compañeros. Perdone que hable en primera persona. Nombré la Secretaría, pero es lo que el alcalde nos encomendó y ustedes al aprobar el Plan de Desarrollo también nos dio la orden, porque el Plan de Desarrollo es una orden que tenemos que cumplir los funcionarios. LA Es la primera vez en la historia del municipio de Palmira que se está atendiendo la apicultura.

Es decir, a las abejas. La importancia de las abejas que tienen que ver con el tema de la polinización es lo que va a generar el sostenimiento de la vida

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 11 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

en el planeta Tierra. Hemos atendido a cerca de 26 familias apicultores entregándoles los apiario, es decir, desde la abeja reina zángano, las abejas que se reproducen con la cola, con la reina, la producción de miel 26 familias no son muchas, las que tenemos no llegan a 40, pero estamos en busca de las demás para seguir brindando ese apoyo.

Yo creo que se hace una semilla buena que se está sembrando para los próximos secretario de Agricultura, subsecretarios que vengan en camino. Tercer punto Informe del Plan de Acción 20 26. La estrategia 20 26 se fortalece es para fortalecer la competitividad agroindustrial, pasando de la asistencia básica a procesos de mayor valor alineada con el Plan de Desarrollo y la Ley 18 de 36 de 2017, que es la que habla de la asistencia técnica y lo que busca es consolidar los logros del 20 25 ayer ese cuadro siguiente.

En ese cuadro ustedes pueden ver cómo está distribuido el presupuesto que tenemos asignados al día de hoy de 4.304.000.000 de pesos, de la siguiente manera Honorables concejales, tenemos un presupuesto aprobado al día de hoy sin adición de 4.300.000.000 de pesos, y nos quedan a nosotros 923 millones de pesos para asistencia técnica. Al día de hoy nos hemos propuesto en la Secretaría hacer lo siguiente Vamos a fortalecer y especializar algunas zonas en la parte alta.

Se va a fortalecer la cadena del frijol y ese frijol va a salir con un sello que se llama, por ejemplo frijol calima de origen Palmira, es decir, sembrado en la sierra de Palmira, plantas aromáticas de origen Palmira. La ruta del plátano, en la que ya está trabajando el subsecretario Plátano de origen Palmira. La gente habla del plátano del Quindío, del plátano de Risaralda, del plátano del Eje Cafetero, pero aquí tenemos en en, en el bolo y en rosa, el mejor plátano de Colombia.

Vamos a fortalecer el tema del café de origen Palmira, el tema de lácteos, especialmente producción de quesos, de cerdos y de aves de postura. Vamos a apostarle a eso. Para eso vamos a necesitar que el señor Alcalde para el segundo semestre o antes nos haga una adición, porque si no, pues se queda allí sin poder cumplir ese tema.

Pero no solamente vamos a fortalecer nosotros esas rutas, si no la idea es llegar a un tema agroindustrial, no solamente producir el frijol, sino que lo puedan seleccionar, empacar al vacío y poderlo transformar y vender. Lo mismo el tema del queso, el café, las aromáticas, hacer un segundo, un segundo proceso. ¿Ustedes saben qué? La producción primaria es la que se cosecha, pero la producción agroindustrial es cuando ya se procesa ese producto que sale directamente ya para el tema de la comercialización y a eso lo empezamos a posar.

Nosotros le estamos diciendo al alcalde que vamos a necesitar para este año para poder cumplir las metas del Plan de desarrollo al menos 1.815.000.000 de pesos, entendiendo que esta Secretaría es una de las secretarías que en inversión operativamente es la Cenicienta, es decir, la que menos

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 12 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

presupuesto tiene, pero la que está respondiendo y levantando la esperanza en nuestro campesinado.

Nosotros con 1.815.000.000 de pesos terminamos este año con los objetivos que nos vamos a plantear o estamos planteado, pero allí no hemos todavía hablado del alcalde, Vamos a hablar con el alcalde para que por favor nos ayude con ese tema, para terminar con broche de oro este 20 25 e Y aquí tenemos ya por último un cuadro en donde se hace la comparación de cómo terminamos 20, 24 y 25 en términos generales, compañeros, con eso termino el presupuesto 20 25 fueron de un poquito más de 7.185.000.000 de pesos, frente a 4.304.000.000 de pesos para este año.

Esperamos que esta adición se nos pueda dar. Y quiero terminar honorables concejales con este último video que dura tres minuticos que resumen la gestión de esta Secretaría, que seguramente si tuviéramos un poquito más de presupuesto, la sacaríamos del estadio para mí y a nombre de la secretaria de mi equipo de trabajo, de mi maravilloso equipo de trabajo encabeza Gilberto y todos los contratistas.

Quiero darle las gracias al Concejo Municipal por los presupuestos asignados a la Secretaría de Agricultura y el alcalde que nos ha dado el apoyo y quiero contarle que hemos recibido. Hemos recibido llamadas de secretario de Agricultura del país, municipales y departamentales que han visto los videos que hemos publicado y la gestión que hemos hecho y que nos están proponiendo que formemos en el Valle del Cauca con los del Valle del Cauca. La Asociación de Secretarios de Agricultura del Valle del Cauca y que hagamos una Asociación Nacional de Secretario de Agricultura del país en donde nos han puesto a nosotros como ejemplo y me siento orgulloso del equipo de trabajo del Concejo Municipal que tenemos y del alcalde que tenemos, porque sin ustedes y todo este equipo no hubiéramos o no estuviéramos haciendo historia ya salir sólido.

Mientras está el video, los concejales terminar diciéndoles que nosotros hacemos parte de la Junta Directiva Nacional de Agro Savia, que son diez personas principales en donde están representados todos los gremios del país. Nosotros los ganamos hace un año por plancha, por elección, en donde participaron más de 47 secretario de Agricultura del país y más de 12 alcaldes nos eligieron en cabeza de Palmira y a quien les habla como miembro principal de la Junta Nacional de Agro Savia.

Hay agro sabía, está pasando una crisis económica en donde han despedido a 344 personas y está en el papel de pedir muchos más. ¿Por qué? Porque Gobierno nacional, retórica, retórica retórica y retórica. Hablando de agricultura, a Palmira no le ha dado un solo peso y está acabando con la corporación a punta de no subirles el presupuesto de Agro savia.

¿Qué significa eso? Que en aras de poderle ayudar a esa corporación, vamos a presentarle al señor Alcalde inicialmente la propuesta de que podamos hacer un convenio con Agro Savia, pero eso lo define el alcalde de ustedes,

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 13 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

no lo definimos nosotros por 700, 800 millones de pesos, donde nos va a ayudar a prestar asistencia técnica, nos ayuda con semillas, acompañamiento, meten en proyectos productivos a todos los campesinos a cambio del impuesto predial.

Entonces esa propuesta, como le digo, depende básicamente según el artículo 313 de la Constitución de ustedes. Permítanme, Presidente, ese de dos tres minuticos y abrimos.

Es una tierra de tradición agrícola, donde el campo ha sido históricamente motor de desarrollo, empleo y bienestar para miles de familias. Hoy el agro vuelve a ocupar un lugar fundamental en la agenda del municipio, pues de muchos años el campo vuelve a ser prioridad gracias al liderazgo del alcalde Víctor Ramos, quien ha impulsado una estrategia para fortalecer el desarrollo rural y rescatar el agro Palmira No, nosotros tenemos que generarles esas oportunidades a ustedes. Por eso vamos a certificar todo el proceso agrícola que ustedes tienen con esa asistencia técnica de calidad para que nosotros podamos tener un productor y así ayudarlos a ustedes a exportar esos productos. Estamos pensando en grande, pero también con hechos reales. Entre el 1 de enero de 2025 y el 28 de febrero de 2026, la Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural adelantó importantes acciones en beneficio del sector rural.

Durante este período se realizaron 34 jornadas formativas, capacitando a 1453 personas, fortaleciendo sus competencias técnicas, administrativas y financieras. El acompañamiento permanente en territorio ha sido una de las principales estrategias para mejorar la productividad del campo total. Se realizaron 4433 visitas de asistencia técnica, beneficiando a 921 productores en las áreas agrícola, pecuaria y agroindustrial. Como parte del fortalecimiento productivo se realizó la entrega de importantes insumos para el campo.

Se distribuyeron 3200 bultos de alimento concentrado para animales, equivalente a 69.5 toneladas, hechas entre dos bultos de abono orgánico, micro rizado, que representan 53 toneladas. Los productores también recibieron herramientas y equipos para mejorar su trabajo diario, entre ellos bombas fumigadores, guadañas, tanques de almacenamiento de agua, máquinas, picadora de forraje, equipo de ordeño mecánico Sevilla certificadas y 72.000 plántulas de albahaca, entre otros insumos agrícolas y pecuarios.

Gracias a la Secretaría de Agricultura del Municipio de Palmira y al alcalde Víctor Ramos por las maquinarias que nos han entregado, ya que nos han servido para mucha eficiencia como la de grano ahora de frijol que ganamos 40 arrobas en dos horas, el moni cultor, donde preparamos terrenos muy rápidos y así poder sembrar nuestras cosechas y gracias al proyecto nos ha

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 14 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

ido muy excelente.

Hemos vendido frijol de excelente calidad y a un muy buen precio.

Fuimos beneficiados con herramienta para el trabajo un buggy pala bomba. Estas herramientas nos ayudan a facilitar el trabajo en el campo, ya que con el buggy puedo transportar mis alimentos y mis productos para llevarlos a la casa. Estos productos tan de buena calidad los llevamos al mercado campesino que se realiza en la ciudad de Palmira. Hemos sido beneficiados gracias al señor Alcalde Víctor Ramos.

Hoy estoy feliz por haber recibido de parte de la administración municipal dos equipos de ordeño en una picadora de pasto que van para la asociación a su comarca de la vereda La María, para fortalecer nuestra producción. Agradecidos con la administración municipal que nos están dando unos insumos agrícolas como los podemos ver aquí y que nos sirven bastante a nosotros los campesinos para poder fortalecernos más y producir mejor.

Muy contenta y con mucha expectativa nos vamos para el campo. Sabemos que nuestro señor Alcalde está muy comprometido con el campo y el Secretario de Agricultura dará la carta de tenerlos en cuenta.

La Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural es una Secretaría de Territorio de presencia en el campo Históricamente, nunca antes en la vida se había visto unas entregas tan importantes para mejorar la calidad de vida de nuestro campesinado y mejorar sus capacidades productivas y de generación de ingresos.

Hoy, Palmira reafirma su vocación agrícola con acciones concretas y presencia en el territorio. El campo vuelve a ser protagonista del desarrollo, porque apoyar a nuestros campesinos es sembrar progreso, bienestar y futuro. Palmira sigue siendo la capital agrícola de Colombia.

**EL PRESIDENTE:** Agradecemos su exposición, señor secretario de Agricultura, doctor Moncayo. Tiene el uso de la palabra Honorable concejal Nelson Treviño Oviedo.

**H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO:** Gracias, Presidente. Saludo muy especial. Giovanni , al subsecretario, al doctor Gilberto Llanos. Concejales, personas que nos acompañan y gente que está conectada y especial a la gente conectada y de la zona rural Antímano. Un abrazo y personas que a quienes acompañan. Ingeniero uno es de con. Uno. Es preguntarle a usted porque estamos hablando de presupuesto. Usted en sesiones anteriores nos comentó que había posibilidad a nivel nacional de traer unos proyectos aquí a la ciudad de Palmira. ¿Qué ha pasado con con esos proyectos? ¿Hubo y habilidad o no hubo habilidades? Porque hay mucha gente del campo que están esperanzados que estos proyectos llegaran aquí, a nuestra ciudad.

¿Que ha pasado con esos proyectos? Otra es el tema de la asistencia técnica, asistencia técnica y listo. Conozco y realmente la Secretaría de Agricultura

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 15 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

presente en el territorio, pero como una sugerencia. Nosotros necesitamos como campesino lo estoy hablando el ingeniero, ni una asistencia técnica realmente que le sirva nosotros. Ya en la sesión anterior le comenté la problemática que estamos viviendo nosotros, los cultivadores de la guayaba, con esa plaga del de la mosca, de la fruta, que no hubo poder alguno que o una asistencia que llevara a que la gente no hiciera lo que tuvo que hacer, que tuvo que talar los árboles porque realmente lo bolo la producción de guayaba es, digo yo, cero. A raíz de la problemática se vio con esta, con este problema de La Mosca de la fruta otra. Usted comenta que hay una posible. Digo yo posible porque tenemos y de tener un espacio para que nuestro campesinos y hay nuestros productos que bueno el tema de comercialización. ¿Otro ejemplo por qué le puedo dar ejemplos? Porque yo lo vivo constantemente vivo y entonces mire qué hace un vecino, ni un mes, 20 días.

Vivimos una situación con el cultivo de limón. Le digo, ingeniero, que era más rentable dejar el limón en el árbol. Luego como nos lo pagaban a 300 \$. Usted sabe lo dispendioso que es coger un limón y yo le invito a mis concejales que vayan y algún día vayan y se atrevan a coger un limón. ¿Entonces realmente es era más rentable dejar el limón ahí que realmente comercializarlo?

Pero no es el problema, es el precio y buscar el problema. El intermediario, porque el intermediario es el que nos pone a nosotros los precios. Pero ustedes que compran en los grandes centros comerciales van a ver el precio del limón y es bueno, pero es que está a 1002 mil, 3.000 \$. Pero como nos lo compran nosotros si era una gran ayuda.

¿Mire ingeniero, que ayer, ayer hicimos o tuvimos la oportunidad de ir a Cali y estuvimos en Vallecaucana Aguas pidiendo qué? Un acueducto pa una vereda del bollo que entre manos aprovechó allí gracias a la doctora Catalina Isaza, que nos sirvió intermediario para que esta persona llegaran a vallecaucana de agua. Gracias Catalina. Entonces, las personas que íbamos a contar esta situación.

Un campesino tiene dos hijos y Miao Triviño mira la situación que tengo de 85 años. ¿Tengo dos hijos y les dije a mis hijos que qué pasaba con la finca y le digo que me dijo qué me dijeron mis hijos? No, es que el campesino es usted, apaga y vámonos. Cuántos años de con esta finca y no pasa nada Y Treviño le digo que duro decirlo, estoy vendiendo la finca, de pronto es de alguno de ustedes. ¿Sabe, amigo? Está vendiendo una finca de una hectárea. Todos los votos, porque la no es rentable la entrega de insumos y herramientas, así que. Bueno, listo. Aquí está acá. ¿Es decir, 46 asociaciones, 415 pequeños, que usted lo dice y luchado para que esos 415 que ojalá fueran más de personas o campesinos raizales, campesinos que no tienen cómo a eso es que hay que llegar porque no se pueda, no?

Pero lastimosamente le digo, yo pertenecía a una de sus acciones y me retiré porque no compartí situaciones, porque hay no todas las decisiones, no

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 16 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

todas, pero la gran mayoría es asociaciones. El beneficiario es el que está arriba, el que figura como presidente, que el segundo, el tercero y los que están por aquí los veten de relleno, porque si va a pasado van a crear una asociación y necesito tener 30 o 40 personas vinculadas.

Ahí, pero resulta que los beneficiarios son tres, cuatro o cinco, máximo cinco, porque lo vivo y lo vivo. Yo me retiré de 2 a 6 al nueve porque no tuve nunca. Siempre los tres o cuatro es lo que reciben todos. Y otra situación que se está viviendo es hacer un seguimiento de estos insumos. Allí hay un presupuesto y a quién se le entregó los insumos y si realmente esa persona que lo entregó lo hizo, lo utilizó, usted entrega los insumos y al otro día va aquí a la galería Negocios de la galería Persona vendiéndolo y supo que le regaló un persona vendiéndolo con insumos que usted le regaló Porque el Bolo, digo por el tema, las asociaciones que llenaron eso De Personas que integran las asociaciones, pero no todos se benefician y necesitamos beneficiar el de a pie. El campesino, el que el que tiene las uñas llenas de tierra. ¿Ahí sí, aquí está todo el tiempo, allá no? El que figura como presidente de una asociación no necesitamos es y esto tiene que cambiar en otra situación. Tenemos que enamorar a este ejemplo que le puse el amigo campesino Triviño.

Estoy vendiendo la finca ya 65 años. ¿Yo qué más hago? Mis hijos dicen que no, que yo aparte lleva toda la vida en esto y no ha pasado nada. Entonces el campesino de usted entonces que bueno que sus hijos al contado no va para venta la finca que yo llego ahí, yo llego ahí. Eso es enamorar a los campesinos.

Ahora la entrega de maquinaria, hay quejas y yo creo que eso sí, reconozco lo que el alcalde y la alcaldesa caracteriza por entregar cosas. Buena porque miro corta venas vida. La cambió el doctor Víctor Ramos. Si, hay que reconocer, alcalde, como editor de los poquitos años que tengo, que los copian 60 años orgullosamente y primera vez que veo un alcalde, lo que está haciendo por la ciudad, 60 añitos pero bien vividos y y campesino orgullosamente, como digo yo, de hacha y machete.

Pero hay una queja en la calidad de las herramientas. Yo soy una persona que se manejó, manejó guadaña de bebé, el del doctor Gilberto lo conocí Nelson Treviño montado con una cachorra que llama vulgarmente una bomba de suelta. Ahí conocí yo a Gilberto, de muchos años, entonces literalmente y entrega los insumos. Ya le dije pues que hay que hacerle un seguimiento digital y las herramientas a la gente hay que entregarle una herramientas buenas, por ejemplo una guadaña entrega, una guadaña, un estil, una guadaña buena, porque si en el campo se requiere no una herramienta para para arreglar antes jardines o no hay una guadaña para realmente packing sirva o le pueden dar el uso que debe ser entonces realmente ingeniero revisar esa situación porque hay muchas quejas por el tema de la calidad de las herramientas. Se habla de a la zona rural todo

|                                      |                                  |   |                        |  |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|--|
| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |  |
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 17 de 25</b> |  |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |  |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

mundo habla. Uy no, en la zona rural tan construyendo ud. Pero qué bacán oír Presidente y que esas construcciones fueran de los campesinos. Pero qué duro presidente, que el 100% de eso son personas que platica le compraron al amigo que le van a comprar la finca, al amigo que le dije oye, que le puse el ejemplo y están construyendo grandes mansiones, pero el campesino se está desplazando y el campesino es la vida.

Si un campesino llegó, que aquí nosotros un campesino que nos traiga la comida, queremos que aquí no podemos tener los carro, el carro, pues último modelo, podemos vivir en los sectores más ricos de la ciudad, pero no tenemos que comer. Qué duro entonces, porque qué terminamos nosotros como campesino, ingeniero, Gilberto, el campesino raizal, yo puedo, terminamos de jardinero, jardinero haciéndole mantenimiento a los jardines, a las personas que nos compró la propia, a mi papá, a mi abuelo, a ese de eso, de jardinero, porque nuestra propiedad es por la falta de apoyo, no usted ingeniero, porque del campo no es ahorita en 234 o cinco años, no toda la vida.

Yo o el oído. El campesino es una especie en extinción. Muchos de ustedes, Gilberto y usted ingeniero Moncayo, que visitan los territorios, se dan cuenta en la situación en que vive el campesino, en la situación que vive el campesino. Duro decirlo, duro, duro, duro. Sí, desayunamos, no almorzamos. Y si almorzamos menos vamos a comer esa leche. Yo como campesino, campesino, las asociaciones no todas.

Vuelvo y le digo la situación de es hay que revisar las hay un proyecto que yo le sí que le he dicho a ustedes que apoyar, que cae en la parte plana es la piscicultura. ¿Por qué insisto en la piscicultura? Porque nosotros, los campesinos, los pequeños que vamos con pequeñas parcelas, ya no hablamos de que tenemos hectáreas y no pequeñas parcelas.

Pero la piscicultura nosotros podemos construirla en pequeños espacios y sabemos que en cinco o seis meses si es si rápido, cinco o seis meses, estamos vendiendo. Qué bueno ese proyecto ingeniero, ese proyecto las piscicultura, especialmente en la parte plana, en la parte plana y el y y sabe acá en la parte plana lo bien que que no va nosotros con el cultivo de la tilapia roja sí, y otra.

Y mire ingeniero y yo aquí ya, pues para terminar, pero lo digo, que aquí hablaría todo el de aquí es que nosotros, nosotros personas, como le digo yo, personas de más de 60 años de y para arriba, nosotros no tenemos una generación que nos reemplace, nosotros no tenemos ahorita para conseguir esto. Una persona que trabaja en el campo no la hay, no la hay ya los muchachos pues.

Ah, y los muchachos nuevos que los muchachos no quieren, no, no es que no quieran, sino que vean el ejemplo de su familia, de su papá, de su abuelo, que ahí no han salido. Todos prefieren venirse para la ciudad, buscar otra

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 18 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

oportunidad de empleo. Yo quiero que aportemos nosotros, pongamos un granito de arena para que este especie llamada campesino no desaparezca, porque aquí si no vamos a hacer grandes, grandes empresas, empresas que vienen de otras partes e inclusive de otros países montadas aquí en nuestra ciudad.

Pero el pequeño no pasa nada. Mire lo que vivimos, lo que estamos viviendo con el cultivo de la caña en el bolo San Isidro hace 30 años, el 90%, todos los Gilberto, ustedes tienen conocimiento. El 90% eran cultivo de pan, coger. Ahora al contrario, el 90% es caña, un 5%. Pues fincas que nos han construido, que solamente no sirven como para que nos den el dite trabajo para hileras de mantenimiento.

El jardín, como lo dije. Pero es solamente usted ingeniero Giovanni es a nivel departamental ni a nivel nacional. ¿Acordémonos del campesino si mira la situación que estamos viviendo ahora, usted ve la galería llena, no hay de todo, pero pregunte de dónde vienen esos productos? Pregunto dónde vienen. La gran mayoría vienen de Ecuador y está el Perú, llegan. Pongo un ejemplo de Ecuador porque estuve allá viendo ejemplo.

Allá sí que aprecian a este, al campesino, allá tiene los cultivos de de nuestros campesinos, son subsidiados, son asegurados. O sea que uno como campesino en el Ecuador, aquí sembró una hectárea de maíz. ¿Sabe cuántos cara cuando planta el granito de maíz? Ya sabe que entre tres o cuatro meses y lo coge en choclo, lo coge seco, sabe cuántos va a ganar, pero aquí no, y eso es todo.

Y pues aquí estaría todo el día, pues toda esta necesidad que tenemos nosotros como campesinos, pero de ingeniero ante mano, gracias porque realmente se superó todo y usted dice para cambiarlo todo en dos tres años muy difícil, pero en estos temitas que le toco son temitas que no se los dice un concejal, se los dice una persona que lo viví, un campesino.

Vuelvo y le digo todos. Mi director me conoce a mí como concejal, me conoce a mí. Cuando nos ven. Triviño Yo siempre lo y yo lo hago. Entonces muchas gracias, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con gusto, Honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Valencia.

**H.C. JUAN CARLOS VALENCIA:** Muchas gracias, señor Presidente. Eh, muy buenos días, señor ente Secretaría Agricultura, a los honorables concejales y a aquellas personas que nos siguen las redes sociales y al público visitante de acuerdo a al discurso del compañero Triviño, pues somos campesinos, somos los que vivimos el día a día en el campo y los voceros de nuestras comunidades, tanto en el sector rural como como en el urbano.

Para nada. Hay un desconocimiento de que nosotros los campesinos somos

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 19 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

los buscadores de los alimentos para la gran parte del pueblo colombiano y para los que tanto lo necesita. De acuerdo al informe doctor Moncayo, si ves preocupante porque veo en unos ítem que le merma el presupuesto para la vigencia 2026, donde es el campesino que está afectado. Pero sí me llama la atención el presupuesto para la Fiesta Nacional de la Agricultura.

Si no soy mal informe, el 2025 son el costo de la feria de la Fiesta Nacional. Escuchen el costo de la Fiesta Nacional de la Agricultura. ¿Cómo se hace posible esa fiesta? ¿Cómo la llamamos fiesta de la agricultura? ¿Es la pregunta que me hago yo, porque la agricultura? ¿Porque en el campo a quién tenemos que fortalecer? Al campesino, sí o no para poder llegar a la fiesta de la de la agricultura en Palmira, denominada del 2025.

Ese costo de 5.400.000.000 que se celebró. Pero al ver yo para el 2026 que hay un recorte de 137 millones de pesos, si no estoy mal en el producto, en el producto 24 triple cero 54 que es como ferias campesinas. Si no estoy mal, sí, también el producto 24 triples, ya el 52 y entonces hay más capacitaciones, se le quita un porcentaje, 24 millones y otro ítem. Pero me llama la atención que que en otras secretarías también se está bajando el presupuesto para el 2026 y más preocupante el de agricultura, porque la conectividad que tiene esa herencia con el campo Palmira no es la inversión. Al campesino, como decía el doctor Treviño, es el que le dan garrote, porque los costos de los productos a la venta, el intermediario se aprovecha y acá pues en el almacén vale más usted, doctor.

¿La pregunta mía es qué se va a hacer con ese presupuesto que no hay de 137 millones para el 2026? Para una parte el campesino, para el campesino de Palmira. Pero sí hay una totalidad de presupuesto para la fiesta de la agricultura. Es algo como como ilógico. Si tenemos que invertir en el campesino que es el productor para poder llegar a la fiesta, la agricultura. Entonces, señor secretario, la pregunta es qué va a hacer usted si en esos presupuestos que casi suman 180 millones de 200 millones y no estoy mal en las cuentas que hago para que usted tenga esa inversión y que ese campesino hacia esos beneficios que él tanto necesita, que a pesar de que se ha luchado, se necesita dinero para la inversión del campesino, para que él, que lastimosamente siempre va a pagar las consecuencias, el campesino. Entonces, señor secretario, sí quiero que le diga usted los granos qué va a hacer o qué va a hacer la Alcaldía si va a hacer una edición presupuestal o si va a usar ese dinero que hace falta. Para eso sí que aparecieron menos para el 2026. Muchas gracias, señor Secretario. Muchas gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con gusto, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edwin Fabián Marín Marín.

**H.C. EDWIN MARIN:** Gracias señor Presidente, con lo buenos días a mis compañeros del Concejo, al público que nos acompaña aquí en el hemiciclo.

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 20 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

También quien nos ve a través del Facebook, la del Consejo Municipal. Saludo al secretario de Agricultura y a su equipo de trabajo que también lo acompaña, y a los periodistas que también nos acompañan en esta sesión.

Secretario Bueno, digamos que me queda claro que la ejecución y si felicitarlo. La verdad es que Palmira ha tenido y hay que mencionarlo, graves problemas de ejecución. Eso es algo que hay que recordar. De hecho nos pasaba mucho en la administración pasada, entonces eso es un gran mérito, la verdad. Para eso están los secretarios. Siempre lo he dicho, para ordenar y ejecutar ese presupuesto público.

Entonces creo que ese es un punto positivo del informe, pero si le quiero preguntar algo ya cuando no habla de bueno, listo, tenemos un plan de desarrollo que nos comprometimos a sacar unos proyecto adelantes para que cumpla unos indicadores. Esto debe ir transformando precisamente la realidad de las personas. En este caso, especialmente la de los campesinos. Que bien me nombraba ahora mi compañero Nelson de verdad secretario, que yo siento algo muy parecido a lo que siente el concejal Nelson Triviño frente al tema de la transformación real de El territorio en la parte rural y especialmente con los campesinos.

Creo que desde el mismo concepto tenemos que ir elevando la categoría de que el campesino tiene que ser una persona subsidiada, a una persona que tiene que verse como un empresario, a una persona productiva de la zona rural. Y así allá tenemos que apuntar las políticas públicas del municipio y esto acompañado también de una inversión que si bien en el informe queda que es el 100%.

Pues la verdad hay que decirla. Y es que gran parte de este presupuesto secretario se va en la feria 75% más o menos del presupuesto, la más de 5.500.000.000 de pesos y este año hemos ya 3000. Me imagino que se adicionar también un presupuesto importante de unos 3 mil millones. Sí, más o menos le calculaba eso. ¿Este año tenemos la 20.<sup>a</sup> feria, la agricultura, cierto?

Entonces pues me imagino que es una feria especial, la cual también va a requerir pues que esté a la altura e imagino que mejor que la del año pasado, pero es la que requiere más inversión y vemos cómo el presupuesto pues se nos sigue yendo en este evento del que no estoy en contra. Por supuesto, porque también es vitrina para los productores, pero que es una vez al año y creo yo que para que podamos ver este sector realmente secretario como un sector productivo y empresarial deben ser ruedas de negocios constantes y permanentes, no una vez al año, donde gran parte del presupuesto pues está quedando en este evento tan importante.

Entonces si uno ve todo el resto de las cosas para no entrar en detalle, francamente, a usted le queda un presupuesto muy pequeño. Usted le decía ahorita se han atendido un número importante de asociaciones y yo creo que lo que tenemos que avanzar, secretario, es en eso, en una

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 21 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

transformación real, en un indicadores que nos muestren que invertimos esta plata.

¿Pero cómo se ha ido transformando realmente el tema productivo? Lo que decía el concejal Nelson es muy cierto. Hoy nos enfrentamos a un tema donde el campesinado está casi que o condenado a desaparecer porque no es atractivo. ¿Cómo le decimos a un joven hoy que se quede en el campo produciendo y que no se venga a la ciudad a buscar un empleo?

Porque al final del día, pues el tema de la tercerización no hace rentable que usted siembre algo, porque la verdad gana más el que lo vende acá que el que lo produce y al final el que tiene la mayoría de la carga, el que lo está produciendo por temas de tierra, por tema de tiempo. Entonces, yo creo, secretario, que hay que apuntar a eso más a una política social agraria, a una política productiva, una de una política que convierta realmente al campesino en un empresario.

Y si no lo vemos así, no invertimos lo necesario en esto. Pues yo sí siento, secretario, que nos quedamos con pañitos de agua tibia, nos quedamos ahí y chévere lo que se ha logrado creo que es importante, pero si tenemos que analizar mucho eso, que si bien la feria es importante, es un símbolo, creo que lo es. ¿Palmira Están contentos con las ferias que se han realizado?

Tenemos que mirar el sector productivo de nuestra ciudad, liderado por los campesinos de otra forma, de otra forma, en temas de inversión y en tema de enfoque, pero sobre todo de inversión. La verdad es que para mí la gran conclusión es que la plata es poca, es pocas y tenemos metas grandes de poder transformar este sector. La plata no, no, no veo que alcance la verdad. Cuando hablamos de asistencia técnica hago un presupuesto muy pequeño para toda una vigencia. Sabemos, por supuesto, realmente muy pequeños que no van a lograr esa transformación. ¿Y es un reto Secretario, porque? Porque lo que decía el concejal Nelson es completamente cierto. La verdad. Hoy es muy difícil decirle a un joven que se quede trabajando en el campo. Es muy difícil, no lo ven atractivo, no lo ven productivo, no lo ven rentable, ni siquiera status.

La gente también vive de hoy y del que dirán. Entonces, hasta que no sea un sector atractivo para que los jóvenes se tecnificada y piensen quedarse en el campo trabajando, realmente creo que nosotros como municipio nos estamos quedando cortos en la transformación que hoy en día nos enfrentamos a la tecnología, a la industrialización, a muchos retos que tenemos.

¿Entonces creo, secretario, que usted tiene y ha hecho un buen trabajo, lo quiero aclarar, pero si sigue teniendo hoy un presupuesto muy corto para afrontar este reto tan grande en transformación que hoy tenemos en el mundo, pero especialmente enfocado en nuestro municipio, Sería esa mi intervención. Señor Presidente. Muchas gracias,

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 22 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

**EL PRESIDENTE:** Gracias honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el secretario Giovanni Moncayo.

**GIOVANNY MONCAYO – SECRETARIO AGROPECUARIA:** Bueno, muchas gracias. Primero los proyectos a nivel nacional que presentamos que hemos presentado ocho proyectos ante el Gobierno Nacional, la respuesta ha sido cero la inversión del presupuesto, la inversión del Gobierno nacional en Palmira en materia de agricultura es 0 \$. Lo segundo, la asistencia técnica que tenemos nosotros obedece a unas solicitudes que hacen las personas que están inscritas en la Secretaría de Agricultura y entendemos que hay problemas como lo que le sucedió al concejal Triviño, pero digamos que lo que tenemos atienden, digamos, al número de usuarios que en el Plan de desarrollo no se limita en un momento dado por el número de usuarios, pero si hay alguna persona tenga algún cultivo de limón, de papaya, de de aguacate, de lo que sea que tenga alguna situación, llamen a la Secretaría de Agricultura, comuníquese con el Secretario, con el subsecretario, con cualquier funcionario para ir a atender esa situación. Seguramente en el campo situaciones difíciles se están presentando, pero nos queda muy difícil y no tenemos tampoco el presupuesto ni el personal suficiente para atender a todo el campesinado.

Concejal Treviño, que seguramente son más de 4000 campesinos, pero registrados tenemos mil 800.900. Correcto. El Instituto Municipal de Mercadeo Agropecuario de Palmira y Map, que es parecido como nivel y demás, lo tenemos proyectado, pero se necesita plata. Yo creo que con la mitad de la plata que se requiere, el proyecto habla de 10 mil millones de pesos para eso, pero con 5000 arrancaremos para unos dos años importantes y dejarlo establecido, cosa que los próximos alcaldes puedan seguir disfrutando de eso.

Y la comunidad Palmira en lo que tiene que ver con el tema de las de las entregas, quiero contarles de que nosotros en materia de piscicultura para la gente y las asociaciones, que son las que están allí inscritas, nosotros entregamos 9.7 toneladas de alimentos para tilapia y trucha, porque también estamos atendiendo la trucha en la parte de arriba.

Y en cuanto a la calidad, hemos entregado nosotros herramientas de altísima calidad. Por supuesto, hay otras que no tanto. En eso sí voy a reconocer. Tenemos que entrenar a la gente para que le entregue una urna, que le entreguen una guadaña o moto. Cultor enseña solo a manejar, porque si no saben hacerlo se tiran el producto así sea malo, entonces dele.

Es una persona que se aprendiendo a manejar un BMW U y ese es usted una persona que sepa manejar un BMW. ¿Cuál de los dos le dura más el carro? Usted seguramente. Creo que tenemos que cubrir esa situación y en el tema presupuestal, compañeros, el artículo 32 con sus leyes complementarias y

| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 23 de 25</b> |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

por supuesto de la Ley 100 194 del del la Ley 136 en el artículo 32, por supuesto, del artículo tres 13 de la Constitución, faculta al Consejo Municipal para el tema presupuestal.

Entonces cuando conversen con el Alcalde, compañeros, yo les agradezco, pueden ustedes decirle Alcalde, realmente lo operativo, lo realmente operativo que le llega directamente al campesino como cosas tangibles, son 2 mil millones de pesos al año, porque el resto son 800 900 millones de pesos de asistencia técnica, no tenemos más. Y el desbalance con la fiesta Nacional de la Agricultura, pues ya es una cuestión de planeación que me viene arriba y yo trabajo con lo que me llegue se debe llega 500 millones, me toca hacer milagro con 500 millones.

¿Si me llegan 2000 ya en control, qué hacemos con 2 mil millones de pesos? Pero si me llegan 4000 la cosa es diferente. Pero ahí sí les pongo ustedes la tarea, compañeros, de que nos ayuden con ese tema. Frente Señor Alcalde, con respecto al tema de los empresarios, que en los dos primeros años era muy difícil, era muy complicado.

Concejal Miller que existían 62 asociaciones, de las cuales apenas funcionaban ocho y esas ocho no visitaban la Secretaría de Agricultura. Con esas entregas que hemos hecho en estos dos años, hemos hecho de que se organice y que se evite al máximo que lo que uno les entrega, por supuesto, lo vayan a vender. Y con los técnicos que tenemos en territorio están visitando a las asociaciones y pequeños productores para mirar el inventario y como están utilizando ellos esas herramientas, que en su mayoría es un comodato que le damos nosotros a los campesinos, pero que pertenecen al municipio de Palmira.

Entonces que nos hemos fijado para este año, pero para eso vamos a necesitar 1.800.000.000 de pesos, que el alcalde nos adicione y ojalá nos puedan ayudar. Si lo hacen lo vamos a lograr y este ya producto de transformados y especializar zonas para ofrecer en ruta de negocio lo que es lo que hablaba ahora el fríjol, el plátano, el café, las aromáticas, la trucha, los huevos de Palmira, las gallinas, etc en ropa de negocio para ya especializar a la gente y que no sea una persona que simplemente reciba el subsidio de la secretaría, sino que se conviertan en pequeños y medianos empresarios.

Entonces, en ese orden de días honorables concejales, la invitación que les hago es por qué yo ejecuto lo que a mi me aprueban, lo que a mi me dan, pero yo no tengo esa autonomía que tiene el Consejo Municipal y que conozco por haber sido concejal durante cuatro períodos consecutivos que conozco, está en manos del Concejo. Cuando conversé con el alcalde que nos ayude con el presupuesto.

Muchas gracias señor Presidente.

|                                      |                                  |   |                        |  |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------|--|
| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                  |   |                        |  |
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01          | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 24 de 25</b> |  |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira. |                        |  |

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442**

**EL PRESIDENTE:** Con gusto ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA :** Lectura de comunicaciones.

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA :** No hay Comunicación Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:** proposiciones.

**EL PRESIDENTE:** ¿hay proposiciones?

**LA SECRETARIA :** No hay Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día

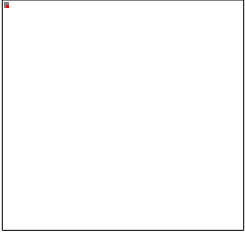
**LA SECRETARIA :** Varios.

**EL PRESIDENTE:** ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 10:22 A. M. Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:00 A. M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

|                                      |                                     |   |                        |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------|---|
| <b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>       |                                     |   |                        |  |
| FECHA DE APLICACIÓN:<br>02-07-2016   | CÓDIGO:<br>FO.028.03.01             | VERSIÓN:<br>01  | <b>Página 25 de 25</b> |   |
| ELABORADO POR:<br>Secretaría General | REVISADO POR: Secretaría<br>General | APROBADO POR:<br>presidente del Honorable<br>Concejo Municipal de<br>Palmira. |                        |   |

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 442

# ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES  
Presidente

\_\_\_\_\_  
GERZAHIN HURTADO SALINAS  
Primer Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
YENNIFER YEPES  
Segunda Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
DRA. LEIDY PADILLA RUIZ  
Secretaria General del Concejo